



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2026-11-0001-0064

Montevideo, 14 MAYO 2026

VISTO: la propuesta realizada por la Fiscalía General de la Nación mediante el Oficio N° O/33/01/000010/2026, para designar en un (1) cargo de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N" a la Doctora Yisela Natalia Carabajal Daguerre. -----

RESULTANDO: I) que por el Oficio referido se informa sobre la existencia de un (1) cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N"; -----

II) que por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 849/2024, de 27 de setiembre de 2024, se convocó a concurso público y abierto, de oposición y méritos con el objetivo de elaborar un orden de prelación para la provisión de cargos de Fiscal Letrado Adscripto que se encontraren vacantes a la fecha de la presente Resolución, o que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme;-----

III) que la actuación del Tribunal del Concurso fue homologada por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 268/2025, de 1° de abril de 2025;-----

IV) que por el Mensaje del Poder Ejecutivo 001/26, de 19 de febrero de 2026, se propició ante la Comisión Permanente del Poder Legislativo la concesión de la venia para la concursante ocupó el lugar número 12° (décimo segundo) del orden de prelación del Concurso mencionado, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N"; -----

V) que con fecha 7 de abril de 2026 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores, concedió la venia solicitada para designar en el cargo de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N", a la Doctora Yisela Natalia Carabajal Daguerre; -----

CONSIDERANDO: que, en consecuencia, habiéndose cumplido todas las instancias que la Constitución de la República y la Ley establecen para el proceso de designación de Fiscales, corresponde designar a la persona propuesta; -----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República y por el literal l) del artículo 5° de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

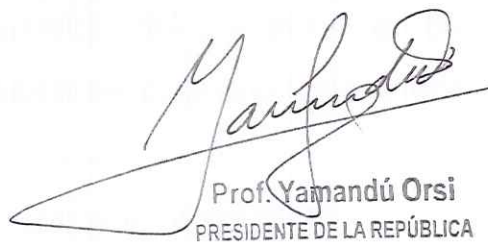
1ro.- Designase para ocupar un (1) cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación, a la Doctora Yisela Natalia Carabajal Daguerre titular de la cédula de identidad número 4.297.033-2. -----

2do.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales del Ministerio de Educación y Cultura. -----

3ro.- Pase a la Fiscalía General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar a la interesada. -----

4to.- Cumplido, archívese. -----


JOSÉ CARLOS MAHÍA


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA